



Martes, 20 de septiembre de 2022

Asturias se mantiene en el nivel más bajo de riesgo por covid

- **El domingo permanecían hospitalizadas con confirmación de coronavirus 48 personas: 44 en planta y 4 en UCI**

Asturias se mantiene en el nivel más bajo de riesgo por covid, denominado *Circulación controlada*, según los criterios de la nueva estrategia de vigilancia y control que entró en vigor el 28 de marzo. La evolución de la pandemia en el Principado se puede consultar en el siguiente enlace:

https://www.sanidad.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov/documentos/Actualizacion_635_COVID-19.pdf

Los indicadores relacionados con el uso de los servicios asistenciales son los que determinan el nivel de riesgo, aunque el actual sistema de seguimiento ofrece también información adicional acerca de la transmisión del virus entre la población de 60 y más años.

Por otra parte, en el período del 15 al 18 de septiembre fallecieron por coronavirus 4 personas con edades comprendidas entre los 85 y los 97 años. El domingo permanecían hospitalizados con confirmación de covid 48 pacientes: 44 en planta y 4 en UCI.

Pruebas diagnósticas de infección activa

En el actual contexto de alerta alta que vive el Principado, las pruebas diagnósticas de infección activa se realizan según el criterio del profesional sanitario que atiende a una persona con clínica compatible, con independencia de la edad o de otros factores de vulnerabilidad.

Salud aconseja que las personas con síntomas, tengan o no confirmación mediante prueba diagnóstica, cumplan con las medidas de protección ya conocidas: lavado de manos, distancia social, uso de la mascarilla y restricción al máximo de sus interacciones sociales.

En la población general, los casos confirmados leves y asintomáticos no tendrán que realizar aislamientos y deberán seguir las recomendaciones preventivas anteriormente comentadas.

En los ámbitos vulnerables –centros sanitarios o sociosanitarios-, si el positivo es un residente o usuario, se realizará un aislamiento de 5 días desde el inicio de los síntomas o desde el diagnóstico en los casos asintomáticos. El aislamiento finalizará siempre que hayan transcurrido 24 horas tras el fin de los síntomas. Si el positivo es un trabajador no debe acudir a su centro de trabajo durante los primeros 5 días desde el inicio de los síntomas o de la fecha de diagnóstico en caso de ser asintomático. Para su reincorporación deberán haber transcurrido 24 horas desde la desaparición de los síntomas y tener un test de antígenos negativo.

Además, en los centros residenciales se pueden aplicar medidas de intervención y control específicas ante la detección de un solo caso en residentes o de tres casos en trabajadores.

Campaña de vacunación

Las autoridades sanitarias insisten en la importancia de vacunarse e instan a las personas que aún no lo hayan hecho o que estén pendientes de completar la pauta o las dosis de recuerdo a culminar el proceso.

Según los últimos datos, el 91,12% de la población asturiana (928.333 personas) ha recibido ya dos dosis de la vacuna contra el coronavirus, mientras que el 92,28% (940.153 personas) tiene al menos la primera. Si se toma como referencia la población diana (de 5 años en adelante), el porcentaje con doble dosis alcanza el 93,91%. En total, desde el inicio de la campaña se han inoculado 2.505.749 dosis.

Respecto a la profilaxis de refuerzo, hasta ahora se han administrado 738.287, lo que representa una cobertura del 85,65% de las personas mayores de 30 años.